

Quito, 26 de marzo 2018

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Señores Socios

PERSIANAS EDIFIKORT CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la Compañía PERSIANAS EDIFIKORT CIA. LTDA., pongo a consideración de ustedes el informe de labores cumplidas en el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2017, de acuerdo con los siguientes aspectos:

- a. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2017.-** Durante el ejercicio económico 2017, cumplimos el objetivo de mantenemos nuestra actividad comercial.
- b. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** Todas las disposiciones emitidas por la Junta General se las ha cumplido a cabalidad, considero que nos hemos circunscrito en forma legal a respetar el estatuto social que rige las actividades de la empresa.
- c. **Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2017.-** En el ejercicio económico 2017 como hechos extraordinarios debo informar la apertura de un local dentro del centro comercial "Mégamaxi" en la avenida 6 de Diciembre, adicionalmente y para la atención al público, dentro del ámbito laboral se contrataron tres personas como vendedoras.
- d. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.-** En nuestro decimo cuarto año de operaciones, mantenemos la organización conseguida a lo largo de este tiempo, hemos cumplido nuestras obligaciones con los organismos de control respectivos; nuestras ventas se incrementaron respecto al año fiscal anterior en un 17,52% dando un ingreso bruto de \$ 147.438,94; nuestros costos y gastos totales fueron de \$ 141.944,80 lo que representa un incremento del 5,85%, dándonos un resultado para el ejercicio económico 2017 de \$ 5.494,14. El Estado de Situación Financiera de la compañía presenta un activo total de \$ 79.892,92 y un pasivo total de \$ 75.062,34; el patrimonio neto de la compañía es de \$ 4.830,58.

- e. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas.-** Propongo que las utilidades obtenidas se mantengan en la cuenta patrimonial como resultados acumulados y para consolidar el patrimonio, que estos se compensen con las pérdidas acumuladas.
- f. **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.-** Recomiendo continuar el manejo administrativo y comercial presentado hasta esta fecha y mantener las estrategias que nos permiten satisfacer a nuestros clientes.

Toda la información financiera, comercial, societaria, contable, laboral con sus respectivos anexos se encuentra a la disposición de los señores socios.